

MAYO



# — BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS  
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

## INTRODUCCIÓN

### Índice



1. Introducción
2. Información Política Comercial
3. Legal Información Gerencia de Asesoría Legal
4. Información Política Económica



\* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de mayo 2019.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

# POLÍTICA COMERCIAL



## TEMAS DE INTERÉS

---

### Negociaciones

- Informe de la II ronda de la Unión Aduanera Centroamericana
- Informe de la V ronda de la Unión Aduanera del Triángulo Norte
- Informe del Comité Consultivo de la Integración Centroamericana

### Facilitación

- Reunión Comité Nacional de Facilitación de Comercio
- Taller de Mejores Prácticas: Coordinación Interinstitucional y participación de los Interesados

### Inteligencia

- Información de Ferias Comerciales
- Noticias de Interés sobre Temas Comerciales
- Artículos y Comunicados de Interés

## NEGOCIACIONES COMERCIALES

---

### RONDAS DE NEGOCIACIÓN

Las fechas y lugares son tentativos y están sujetos a cambio.

No hay fecha definida aun

- Unión Aduanera Triángulo Norte

24 al 28 de junio en Guatemala

- Unión Aduanera Centroamericana

### INFORMES RESULTADOS DE RONDAS DE NEGOCIACIÓN

#### II Ronda de Negociación de la Unión Aduanera Centroamericana

Del 22 al 26 de abril de 2019, se llevó a cabo la II Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana, correspondiente al primer semestre del año, cuya Presidencia Pro-Tempore la ostenta Guatemala. Dicha Ronda se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala, Guatemala y el informe al Sector Privado se realizó el día jueves 25 de abril de 2019 a las 6:00 pm, en las instalaciones del Hotel Intercontinental.

En representación del COHEP participaron las licenciadas Helui Castillo Hung e Ilse Osorio, de la Gerencia de Política Comercial.

Se dio bienvenida a los participantes del sector privado de parte del Viceministro de Comercio Exterior Julio Dougherty, quien manifestó que fue una semana intensa de trabajo y agradeció a todos los técnicos de cada uno de los países por los avances realizados para facilitar el comercio.

Los grupos técnicos que se reunieron durante la Ronda fueron:

**1.- Grupo Coordinadores de Registros**

- Sub-Grupo de Alimentos y Bebidas
- Sub-Grupo de Registros de Medicamentos
- Sub-Grupo de Hidrocarburos

**2.- Grupo Técnico Arancelario**

**3.- Grupo Técnico Facilitación de Comercio**

**4.- Grupo Técnico ADUANAS (Grupo de Gestión de Riesgo, Normativo y Grupo informático)**

**5.- Mesa Directores de Integración**

Entre los principales puntos abordados en cada una de las mesas:

**1. Grupo Coordinadores de Registros**

- Se hizo revisión de reglamentos de aquellas mesas no convocadas a la ronda, y cuyo trabajo fue realizado a través de video conferencias, entre los que se encuentran: RTCA de yogurt, RTCA de fertilizantes y enmiendas de uso agrícola, y el RTCA de leche en polvo. Se hizo revisión de forma.

**- Sub-Grupo de Alimentos y Bebidas**

- Se continuó la revisión del RTCA de aditivos alimentarios con la participaron de 3 países: Guatemala, Honduras y Panamá; de manera virtual participaron Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.
- La revisión de documento se dividió en 2 partes: el texto del reglamento, y lo que corresponde a la adición de aditivos.
- Con respecto al texto de documento, se revisó un 100% de las observaciones, de las cuales:
  - el 71% se encuentran aprobadas por toda Centroamérica
  - un 14% se encuentran rechazadas
  - un 15% se encuentran pendientes, de éstas un 5% falta posición específica de un país, y un 10% está sin consenso.
- Con relación a las inclusiones de aditivos: se ha revisado un 95%, con relación al anexo B, queda pendiente la revisión de las inclusiones relacionadas al anexo A.

- Queda pendiente definir el plazo que será otorgado para efectuar la actualización de los aditivos, entre las propuestas se encuentran 12 y 18 meses.
- **Sub-Grupo de Registros de Medicamentos**
- Se contó con participación presencial de 5 países, y de manera virtual participaron Nicaragua y Panamá.
  - Continuaron la revisión de las observaciones que resultaron de la consulta pública del RTCA de Registro Sanitario de Medicamento.
  - De 179 observaciones, se han revisado 151, de las cuales 100 observaciones, existe un consenso total y 51 observaciones se encuentran pendientes de consenso.
  - **La expositora del grupo no dio mayor información a pesar de las consultas del sector privado no indico cuales son los puntos pendientes de consenso e incluso fue bastante agresiva y maleducada. En tal sentido el Comité Consultivo de la Integración, envió una nota para reclamar la actitud de algunos funcionarios durante el informe al Sector Privado, ya que las empresas y gremiales hacen un esfuerzo financiero para participar en estas reuniones.**
- **Sub-Grupo de Hidrocarburos**
- El documento en revisión es el RTCA de gasolina regular, RTCA gasolina super RTCA de diesel y RTCA GLP, el cual se ha trabajado de manera virtual. El objetivo es actualizar el RTCA ya que tienen aproximadamente 15 años sin modificación.
  - Este documento se enfoca en aquellas mejoras relacionadas con el tema de salud y medioambiente y lo que corresponde a la tecnología emergente que está suscitándose.

## 2. Grupo Técnico Arancelario

Este grupo llegó a consensos en aperturas arancelarias y en criterios de clasificación, los cuales son:

**Acuerdos en criterios de clasificación arancelaria**, para snacks de las empresas Bocado y Diana y para estufas eléctricas y de gas:

- **SNACKS:**
  - Trompetitas de pizza 1904.10.90.00
  - Popotitos con sal (palomitas de maíz)1904.10.90.00
  - Rodajas de yuca con sabor barbacoa 2008.99.90.00
  - Churritos (cereal de maíz saboreado con queso)1904.10.90.00
  - Rodajas de plátano con sal y chile 2008.99.10.00
  - Elotitos barbacoa 2008.99.90.00
  
- **ESTUFAS:**
  - Estufas que funcionan con gas y energía Eléctrica 8516.60.00.00

**Acuerdos en aperturas arancelarias:**

### **ELECTRODOS:**

- 8311.10 - - Electrodo recubierto para soldadura de arco, de metal común:
  
- 8311.10.20.00 - - Para cobre o sus aleaciones
- 8311.10.30.00 - - Para aluminio o sus aleaciones
- 8311.10.40.00 - - Para níquel o sus aleaciones
- 8311.10.90.00 - - Otros

**METALURGIA:** para barras de acero de carbono que corresponden a:

- 7228.30
- 7228.50

Puntos pendientes:

- Incorporación solicitada por El Salvador para néctares para jugos con sabores especiales.
- Observación de Costa Rica para corregir la partida arancelaria 2931.
- Solicitud de El Salvador de homologar la partida 7228.27 con la 7228.30 y la 7228.50

### 3. Grupo Técnico Facilitación de Comercio

El grupo de trabajo se reunió de manera presencial, después de más de 1 año de trabajo mediante video conferencias.

Avances que se han tenido en la estrategia centroamericana de facilitación de comercio y competitividad, específicamente en las 5 medidas de corto plazo:

- **Medida 1: Declaración Anticipada de Mercancías:**

- Guatemala se encuentra en proceso para trabajar en una disposición interna para dar obligatoriedad a la medida y una definición funcional. En el segundo semestre de 2019, la SAT de Guatemala trabajara en el desarrollo informático para darle viabilidad a la medida.
- El Salvador, tiene fase de implementación 1 o fase inicial, que dará inicio el 25 de abril y culminará el 1 de julio de 2019. Según acuerdo 59-2019.
- Honduras la implementación total de esta medida será a partir del 1 de Julio, según acuerdo 59-2019.
- Nicaragua, tiene implementada la medida desde 2017, con circular técnica 070-2017.
- Costa Rica, se implementa sin obligatoriedad
- Panamá: se implementa sin obligatoriedad
- Cuando entre en vigencia el CUACA V, la implementación de la medida 1 será obligatoria para todos los países.
- Se indico que, para el caso de Panamá, la declaración anticipada se tiene en funcionamiento, pero no es obligatoria que se haga de manera anticipada, es decir antes que llegue la carga; sin embargo, se permiten desde hace varios años a las empresas tramitar sus permisos a los órganos pertinentes y pagar sus impuestos antes de la llegada de la carga, pero no es obligatorio.

- **Medida 2: Agilización y Coordinación de Controles Migratorios**

- Se llevo a acuerdo de realizar una 1er fase, a través de la captura de datos de la DUCA (10 datos de la DUCA y 2 datos que se despliega en pantalla adicional que son nacionalidad y país de nacimiento).
- Se acordó una guía que corresponde a la plataforma de cómo será transmitida la información de los dispositivos RFID
- En futuro se trabajará con la base regional de conductores.

- **Medida 3: Intercambio de certificados electrónicos sanitarios y fitosanitarios**
  - Se tiene avance en la actualización regional de los certificados, en el caso de los certificados sanitarios la revisión ha sido completada, y en cuanto a certificados fitosanitarios tiene un avance del 95%.
  - Existe compromiso de los países de continuar con los desarrollos informáticos y las pruebas de interconexión, para dar seguimiento a la hoja de ruta que corresponde
- **Medida 4: Utilización de Tecnología RFID y Colocación de las Cámaras en los Pasos de Frontera**
  - Se logro consensuar la guía técnica de la plataforma RFID, el manual de usuario de la plataforma RFID y el manual de enrolamiento y el plan de enrolamiento que logro tener consenso, pero la versión será trasladada de nuevo a los países para una revisión final, para su posterior traslado a mesa de Directores para su respectiva oficialización.

En temas de enrolamiento, las unidades de transporte activas identificadas para proceder a la fase del enrolamiento con las etiquetas respectivas para su identificación, al mes de abril los resultados son:

- Guatemala tiene un enrolamiento de 2916 unidades
- El Salvador 3077 enrolamientos
- Nicaragua 118 enrolamientos
- Costa Rica 300 enrolamientos
- Honduras y Panamá se encuentran en proceso, trabajan en la identificación de los mecanismos para su implementación, adicionalmente Panamá hará una depuración de sus unidades de transporte previo a su implementación.
- Total, de enrolamientos: 6411 unidades de transporte

- **Medida 5: Instalación de Cámaras en los Pasos de Frontera**
    - Se logro tener notificación de las fechas y lugares para instalación de cámaras
    - Panamá/Costa Rica será en paso canoas del 15 mayo al 17 mayo
- 4. Grupo Técnico ADUANAS (Grupo de Gestión de riesgo, Normativo y Grupo informático)**
- Gestión de riesgo, solicitaron a la mesa de Directores el apoyo de un experto para el desarrollo de la estrategia regional de gestión de riesgo.
  - Se encuentran en elaboración un manual de Buenas Prácticas de Comunicación entres aéreas de gestión de riesgo y operador económico autorizado de los servicios aduaneros.

- Para proceso de control previo, se realizará análisis para identificar las oportunidades de mejora en el proceso anterior al despacho y tener un selectivo más bajo para facilitar el comercio lícito.

## **Mesa de Aduanas:**

- Se dio seguimiento a la actualización del reglamento internacional de tránsito: se vio la necesidad de actualizar normativa y contribuir al tratamiento del régimen, la revisión se centró en los documentos de soportes que se acompaña a la declaración de tránsito internacional que contribuya a facilitar el comercio internacional.
- Se analiza la posibilidad que el manifiesto de carga sea en formato electrónico y que no sea necesario presentarlo en físico.
- Con respecto a la revisión del CAUCA y RECAUCA, se indicó que, en la última reunión realizada en abril en Guatemala, se finalizó revisión de los 4 artículos pendientes de consenso del CAUCA, y se logró avance en la revisión de los artículos del RECAUCA.
- **Se tuvo una larga discusión con los representantes gubernamentales sobre la entrada en vigor de la DUCA. Se les advirtió que las pruebas no habían sido satisfactorias por parte de los empresarios que tenían claves de ingreso para prueba. Se pidió reconsiderar el lanzamiento de la DUCA hasta que se hicieran pruebas piloto con empresas reales, para evitar el colapso del comercio regional. No hubo respuesta de las autoridades que indicaran que tendrían teléfonos de emergencia de apoyo para problemas. COHEP envió nota a Desarrollo Económico manifestando preocupación y solicitando ampliación de fecha de entrada en vigor. Esta solicitud fue gestionada por Desarrollo Económico al COMIECO y no tuvo respuesta positiva.**

## **5. Mesa Directores de Integración**

- Fue aprobado el plan de trabajo del primer semestre, y parte de este plan será implementado en la siguiente PPT que corresponderá a El Salvador, entre los principales temas que se incluirán en el plan:
  - Reglamentación técnica en la parte de alimentos, medicamentos, hidrocarburos
  - Solicitud de códigos arancelarios y aperturas
  - Temas de Origen
  - Política de competencia como compromiso del AdA, avance del 90%
  - En tema de servicios, no se ha podido avanzar ya que los técnicos no han coincidido en agendas.
  - Revisión de hoja de ruta para llegar a la Unión Aduanera 2015-2024, se ha avanzado en la revisión de varios temas, pero existe la necesidad de realizar replanteamiento en algunos de ellos.

Se trabajo en todas las agendas de Viceministros y de COMIECO, y así como tener reuniones con los demás Ministerios.

## V Ronda de Negociaciones del “Proceso de Integración profunda de personas naturales y mercancías entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador”

El informe de resultados al sector privado se llevó a cabo el viernes 17 de mayo del 2019, en San Salvador, Salvador.

En esta Ronda se dieron a conocer los avances de las siguientes mesas técnicas:

### ✓ **Mesa de Migración:**

1. Elaboración del Proyecto para implementar el repositorio de alertas migratorias en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC)
2. Aprobación con la Mesa de Seguridad, del Procedimiento conjunto sobre casos especiales de personas con orden de captura.
3. Presentado informe de avances en la implementación del Sistema de Control Biométrico de El Salvador.

### ✓ **Mesa de Seguridad:**

#### Reglamento de Funcionamiento de la Unión Aduanera Triángulo Norte

1. Acordadas modificaciones al Reglamento Operativo para incorporar las actuaciones de la Seguridad Policial en los Puestos Fronterizos Integrados:
  - Seguridad Fronteriza
  - Actuación Policial
  - Gestión de Riesgos
2. Acordados los Procedimientos migratorios para casos especiales.

#### Primer Mapeo Geográfico Trinacional de las PF no habilitados para combatir Ilícitos

1. Se iniciarán los trabajos para elaborar el primer mapeo geográfico trinacional de los puntos no habilitados, para apoyar el combate de ilícitos.

#### Fortalecimiento de las capacidades



- Programado curso trinacional durante el mes de junio.
- Programado curso regional durante el mes de agosto (CA y Belice).
- En próxima reunión de Directores de Policía, será firmado el Plan de Capacitación Fronteriza.

## ✓ **Mesa de Aranceles:**

- Elaboradas las matrices de trabajo para la elaboración de las listas de excepciones por acuerdos comerciales de CUBA y PANAMÁ.
- Tienen finalizadas 13 de 13 matrices de trabajo.
- Las matrices trabajadas permitirán concluir el listado de excepciones a la libre circulación.

## ✓ **Mesa de Origen:**

### 1. Lista de excepciones a la libre circulación

Actualizadas las listas de excepciones a la libre circulación por ROE de los Acuerdos Comerciales siguientes:

- TLC Centroamérica-México
- TLC Triángulo Norte-Colombia
- TLC Centroamérica-Chile
- TLC Centroamérica-República Dominicana
- Protocolo de Incorporación de Panamá
- TLCs con Taiwán

### 2. Elaborado proyecto de Resolución de la Instancia Ministerial para la actualización de la lista de excepciones a la libre circulación por reglas de origen diferentes:

- Texto; y
- Anexo

## ✓ **Mesa de Tributos Internos:**

- Acordada modificación de los procesos en los centros de facilitación del comercio.
- Primero actuaría Tributos Internos, para verificar si el documento de identificación del conductor/piloto coincide con el consignando en la FYDUCA.



- Posteriormente Migración realiza el control migratorio correspondiente.

Se realizarán los siguientes ajustes informáticos derivado de las pruebas:

- **PRUEBAS INFORMÁTICAS**  
Aplicación de Orden de Compra Exenta FYDUCA normal
- **PRUEBAS INFORMÁTICAS**  
Documento de paso para FYDUCA de oficio país de paso
- **PRUEBAS INFORMÁTICAS**  
Se realizaron pruebas integrales para la rectificación de la FYDUCA
- Se realizó la actualización de la hoja ruta de la mesa.

✓ **Mesa de Aduanas:**

- Declaración de Anticipada de Forma Obligatoria  
Definida la Hoja de Ruta para la implementación de la Declaración Anticipada de forma obligatoria, que incluye normas internas y los procedimientos aplicables.
- Resultados de prueba piloto FYDUCA  
Revisados con la mesa de tributos internos los resultados de las pruebas piloto de FYDUCA realizada por exportadores salvadoreños en El Poy con Honduras y Anguiatú- La Ermita con Guatemala, que fueron exitosas.

## Informe reunión “Comité Consultivo de la Integración Económica Centroamericana”

El día 27 de mayo de 2019 se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité Consultivo de la Integración (CCIE) en las instalaciones de la SIECA en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

El COHEP participaron la Pro-Tesorerera, Licenciada Mey Hung y la Licenciada Helui Castillo, Gerente de Política Comercial.

### Desarrollo de la Reunión:

1. Se realizó la verificación del quórum, asistiendo 11 de 20 Federaciones después de media hora de espera.
2. Bienvenida a la reunión por parte del Presidente del CCIE, José Adán Aguerri.
3. Se modificó la agenda para dar las cortesías de Sala a los Secretarios Generales de SICA y SIECA y las discusiones de la implementación de la DUCA.
4. Se recibió un informe resumen de Reunión del Sábado por la DUCA entre autoridades de Guatemala y El Salvador.
  - Estuvieron las autoridades de finanzas y aduanas de los dos países. Parece que hay mucho interés de las autoridades de solventar la situación actual.
  - Encontraron filas de hasta 360 camiones, más o menos unos 6km.
  - Según El Salvador ellos están estables en un 75%.
  - Sugirieron algunos temas:
    - Ordenamiento vial.
    - Mejorar la Infraestructura en frontera.
    - Crear una aduana intermedia del lado de Guatemala para discriminar productos.
    - Se quejan de cantidad de contenedores que salde Guatemala hacia El Salvador.
    - Debe haber coordinación de las aduanas para la DUCA F en reconocimiento de firmas que no se está logrando.
    - Deben dejar de culparse unos a otros por parte de los gobiernos.
    - Sugerían que el plan estuviera hasta el 3 de junio, pero se cree que debe hacerse hasta que el tema se resuelva.
  - Hay mucho desgaste de las autoridades y se atacan unas a otras.
  - Hay organizaciones empresariales que están insinuando que la culpa es de los usuarios y las autoridades entonces tienen la errónea impresión que están haciendo las cosas bien, aún en medio de la crisis.

- Se requieren medidas de fondo para solventar la situación realmente.
  - Se reitero la posición del CCIE basada en la nota remitida con todas las observaciones que se han recogido de los usuarios.
  - Aduanas de cada uno de los países se deben reunir, deben revisar el formato y deben hacer las modificaciones del caso. Además, deberían reunirse con los usuarios.
  - Se dio una discusión resumiendo los múltiples problemas que se han dado con la DUCA y la reacción de las autoridades. FEDEPRICAP, FECAMCO, FECAICA, CONAAACAC, FEDAVICAC y FECAGRO.
    - Considerar subirlo a cancillerías y presidentes.
    - Preocupación de que, si CAUCA RECAUCA se hacen igual que se hizo la DUCA, tendremos mayores impactos y crisis.
    - Modificación de formatos es imperativo.
    - Falta de coordinación y reacción de las aduanas ha causado atrasos y más caos.
    - No sabemos exactamente dónde estamos parados por la falta de información de las autoridades.
5. Se dio la bienvenida a los Secretarios Generales de SICA y SIECA por parte del Presidente de CCIE, Jose Adán Aguerri, quien resumió los temas que nos preocupan en este momento respecto a la implementación de la DUCA.
- Nos preocupa que no se haya escuchado antes y que aún no se está escuchando al sector privado sobre los temas como implementación de DUCA y revisión de CAUCA y RECAUCA.
  - Las autoridades se molestan, pero no están viendo lo que pasa en las fronteras
  - Los planes de contingencia no han funcionado como debe, lo único que hace es evitar el colapso completo, pero no resuelve.
  - Se pasó la queja del tratamiento que se dio al sector privado en el cuarto adjunto pasado, donde no se da información o se da de forma malcriada. Se hace énfasis que el sector privado invierte en viajes, viáticos y alojamiento, por lo cual se requiere que los informes sean realmente útiles.
  - Si se hace el CAUCA y RECAUCA igual que la DUCA entonces estamos perdidos
  - Melvin Redondo:
    - Recibieron los comentarios del CCIE en esta reunión.

- El fenómeno de implementación de DUCA nos muestra que hay que mejorar varias cosas a nivel de gestión aduanera y pidió que se acompañe a la SIECA en pedir que se hagan los cambios de gestión.
- Las gestiones aduaneras son más locales que regionales y se ha hecho muy evidente en este proceso, sobre todo en la aplicación de los planes de contingencia. Cada país aplica a su manera. No informan a SIECA como lo hacen. Solo 3 países informaron a SIECA sus planes de contingencia.
- Debería evolucionar a reglamento y procedimientos uniformes para toda la región. CAUCA Y RECAUCA hacen referencia a leyes nacionales.
- Los planes de contingencia o no se aplicaban o eran diferentes lo cual obliga a que el usuario tenga que hacer trámites en ambos lados.
- Infraestructura de los puestos fronterizos debe mejorarse.
- Aunque la DUCA es una sola son 3 plataformas diferentes, con lo cual son 3 procedimientos que no se hablan entre sí.
- La DUCA es un sistema concebido sobre 6 plataformas aduaneras independientes. Esto hace más difícil la implementación.
- La mayor parte de los problemas se generaron fuera del ambiente de prueba, ya en etapa de producción. Hubo problemas técnicos y problemas normativos.
- Las autoridades de Aduanas no se ponen de acuerdo en temas normativos.
- 3 plataformas, 6 sistemas aduaneros y 6 ventanillas únicas.
- 6089 declaraciones quedaron guindadas al momento de dar de baja el TIM. Muchas fueron atendidas en contingencia, pero en el regreso no estaban cerradas. Así comenzaron con congestionamientos.
- Tuvieron inestabilidad del sistema, baja calidad de internet, comunicación no efectiva entre SIECA, países, ventanillas, sistemas nacionales.
- Han recibido las quejas de que la DUCA T es muy compleja con 10 pasos. No se tenían rutas fiscales etc. Le están presentando informe a los ministros de COMIECO sobre los problemas que se han dado y las estadísticas.
- Funcionamiento de la Plataforma:
  - DUT finalizadas en este periodo año anterior, Vrs DUCA T transmitidas: está al 100%: tránsitos está a un 90%.
  - Van regularizando la operación.

- Varían las transmisiones por País. Nicaragua sigue complicada.
  - ¿Porque si hay transmisión, hay colas? Aparentemente es operatividad en frontera. También puede ser las DUT no cerradas que están aún provocando congestión. Pero no hay realmente claridad de porqué se están dando las congestiones. Las presas de transporte se van moviendo de norte a sur, país por país. Adicionalmente los usuarios que no estaban mandando contenedores empezaron a hacerlo cuando se empezó a normalizar el sistema. La aplicación de la contingencia de forma no coordinada también afecta.
  - Se han hecho las correcciones informáticas y ahora se están corrigiendo los casos puntuales.
  - Se tienen ya varias propuestas de mejora a partir de las observaciones de los países, del CCIE, de SIECA. Los países deben revisar estas propuestas y para el 15 de junio deben presentar las propuestas.
  - Se pidió que se trabajara en facilidad de llenado de la DUCA T.
  - Tienen en desarrollo una aplicación para poder generar una DUCA T desde una DUCA F. Esto permitiría tomar datos de la DUCA F para que alimente la DUCA T. No requiere modificación normativa. Para que funcione la DUCA F debe haberse generado, pero Panamá por ejemplo no está generando DUCA F en un sistema. Costa Rica primero generan una DUCA D y no se puede jalar la información. Podría funcionar para los otros países.
- Se incorporaron las autoridades aduaneras de Guatemala y El Salvador a la reunión.
    - Intendente de Aduanas de Guatemala: hizo una presentación de las estadísticas.
  - Vinicio Cerezo: le alegra que trabajaremos en estas reuniones para buscar solventar los problemas de DUCA entre CCIE, SICA y SIECA. Es importante escuchar al Sector privado para no caer en los errores que se cayó por ejemplo con la implementación de la DUCA. Se cae en pérdidas económicas y en desconfianza en el sector público.
    - Esta debe ser la primera reunión de presidente para tratar los problemas específicos que entorpecen el comercio y el mercado centroamericano.
    - Muchos de los problemas se deberían haber previsto con reuniones previas, es decir pruebas piloto.

- Aunque se está normalizando la situación hay errores al descubierto que deben solventarse.
- Se deben corregir los problemas que se han identificado. Debe haber decisión de las autoridades de los países.
- En el marco de cada cumbre se tratará de incluir al sector privado y se ha instaurado el foro empresarial del SICA. Este espacio permitirá intercambiar ideas entre los Presidentes y el Sector Privado.
- Puede buscarse un mandato de los Presidentes para que se dé una obligatoriedad de armonizar no solo sistemas sino los procesos.
- José Adán Aguerri insiste en que se requiere que los Ministros nos escuchen y que continuemos con las reuniones con SICA y SIECA con más tiempo y desarrollando más tiempos. Debemos reunirnos con los COMIECO, SICA y SIECA conjuntamente.
- SICA informa que están trabajando en Gabinetes de Integración, con la finalidad que los Ministros de cada país trabajen de forma más coordinada y haya más comunicación con el sector privado. Pidieron a CCIE el apoyo con esta idea.
- Se pidió al Intendente de Aduanas contestar sobre: multas, cambios en los formatos de DUCA T y pedirle los textos que ya tienen de CAUCA y RECAUCA.
  - Sobre el tema de las multas el intendente de aduanas de Guatemala dijo que la decisión de no cobrar es de cada país. No es una decisión centroamericana sino local. Ellos como Guatemala lo que no cobraron es el parqueo de las unidades. Son iniciativas meramente nacionales.
  - Las gremiales deben tener la comunicación más activa con sus autoridades aduaneras y no solo en comunicados en redes sociales.
  - SAT publica todos sus procesos incluido contingencia. Es importante usar la tecnología.
  - Simplificación del llenado es un tema en el que están trabajando conjuntamente con el Secretario General de la SIECA.
  - Con CAUCA y RECAUCA ya llevan un 93% de avance y tienen 11 artículos pendientes de consenso. Según la legislación regional no propondrían la revisión de un documento aun no finalizado, pero se puede solicitar por acceso a la información.
  - En la próxima reunión del comité aduanero nos pueden dar una cortesía de sala.
- El representante de El Salvador indico que, si se requiere más coordinación, tener un plan de contingencia más detallado y que todas las autoridades

aduaneras coordinen para aplicarlos. También está de acuerdo con facilitar los formatos y están trabajando con Guatemala para ello.

- El Secretario de SIECA reitero la necesidad de la revisión de la gestión aduanera y fronteriza. Debe ser coordinada. Están hablando con BCIE para fondos que se usen en la mejora de fronteras.

6. Se enviará el informe de presidencia a cada una de las federaciones.

7. FEDECARGA informó sobre el acuerdo para el fortalecimiento de las relaciones con su homóloga mexicana, AMACARGA. Quieren tratar temas bilaterales con Guatemala específicamente, dado que México está en proceso de cambio de su ley de aduanas. Quieren conocer cómo va el proceso de revisión de CAUCA y RECAUCA, y lo que ha pasado con la DUCA. Inicialmente firmarán un acuerdo de cooperación con las gremiales de carga del triángulo norte. En el caso de Honduras la AHACI.



## COMITES NACIONALES

### Comités Nacionales en el Marco de la UACA

En el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, y después de la II Ronda de



Negociación celebrada a finales del mes de abril, se dio seguimiento a las actividades de revisión de los reglamentos técnicos centroamericanos, por lo que durante el mes de mayo se llevaron a cabo reuniones de los Comités Nacionales en las áreas de Alimentos, medicamentos, productos cosméticos y productos veterinarios, en los cuales se realizó revisión de los siguientes documentos:

RTCA Aditivos Alimentarios, RTCA Requisitos de Registro Sanitario de Medicamentos para Uso Humano, RTCA Requisitos de Registro de Productos Cosméticos, RTCA Medicamentos Veterinarios y Productos Afines, Establecimientos que los Fabrican, Comercializan, Fraccionan o Almacenan. Requisitos de Registro Sanitario y Control. En estas reuniones tuvo participación la Licenciada Ilse Osorio, de parte de la Gerencia de Política Comercial.

Adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Económico, ha informado la ampliación del plazo al proceso de consulta pública internacional de los borradores de reglamentos elaborados por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA): **a) Control Sanitario de Alimentos y Bebidas; b) Control Sanitario de Establecimientos y Dispositivos Médicos y otros Dispositivos de Interés Sanitario; c) Control Sanitario de Establecimientos, Productos Farmacéuticos y otros de Interés Sanitario.** El nuevo plazo para emitir observaciones a estos documentos es el 30 de junio de 2019.

## **SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA AL COMERCIO**

### Taller de Mejores Prácticas: Coordinación Interinstitucional y participación de los Interesados

Los días miércoles 08 y jueves 9 de mayo, se llevó a cabo el taller de Mejores Prácticas: Coordinación Interinstitucional y participación de los Interesados, organizado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en el cual participo como expositora la Licenciada Helui Castillo



Hung, Gerente de Política Comercial cuya exposición estuvo orientada a los beneficios de la coordinación de actores en el marco del Triángulo Norte, haciendo énfasis que los reglamentos, procedimientos y procesos deben ser consensuados entre sector privado y público para asegurar una adopción de los mismos con mínimos tiempos de adaptación, mínimos retrasos y sin implicación de nuevos costos.

## Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CONFACO)



En seguimiento a las actividades realizadas en el Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CONFACO), en el mes de mayo se llevó a cabo la V Reunión Técnica en la cual se consensuó el mecanismo para completar la matriz resultados que corresponden a la Categoría "A" que se refiere a aquellos compromisos que debieron estar cumplidos al momento de entrada en vigor el Acuerdo; una vez finalizada esta matriz, se acordó que las instituciones remitirán la información con relación a la justificación del porqué del incumplimiento de algún artículo notificado dentro de estos compromisos y sobre la implementación de aquellas acciones que se deberán seguir. En esta reunión y en representación del COHEP participó el Licenciado Ricardo López de la Gerencia de Política Comercial.

## REPRESENTACIONES

### CODEX Alimentarius



En el marco de las reuniones de la Comisión Nacional del Codex Alimentarius, el viernes 24 de mayo, se llevó a cabo reunión ordinaria de dicha Comisión, con el propósito de dar seguimiento a las actividades que se han venido desarrollando en torno a la misma, entre los principales puntos abordados son: a) la continuación de los trabajos del grupo técnico quienes encargados de elaborar los documentos borradores de la modificación de Acuerdo de Creación de Codex, elaboración del borrador del reglamento interno, entre otros; estos

trabajos serán fortalecidos con la contratación de un experto quien será el responsable para la culminación de este trabajo. Así mismo se abordaron detalles con relación a la delegación de los miembros del Comité quienes participaran en la pasantía de Chile. De igual forma, se informó sobre las actividades a realizar para la conmemoración del Día Nacional de la Inocuidad establecido el 7 de junio; así como el avance de las actividades vinculadas con el Proyecto del Fondo Fiduciario.

## Comité Consultivo de la Unión Aduanera Triángulo Norte

El martes 28 de mayo, se reunió el Comité Consultivo de la Unión Aduanera del Triángulo Norte con las autoridades de Honduras, Guatemala, El Salvador y la SIECA para discutir los avances y retos del proceso. Por Honduras y en representación del COHEP participaron Mey Hung, Directora y Helui Castillo, quien preside el Comité Consultivo Trinacional.



El proceso entre los tres países continúa avanzando. Las pruebas de la FYDUCA para implementación en el Salvador continúan en proceso y posteriormente se harán las pruebas con usuarios. La definición de las listas de excepción continua en análisis, especialmente por



diferenciación de criterios MSF. Se trabaja también en la adecuación de los 6 puestos fronterizos en El Salvador. Otro tema importante son los avances en los sistemas de prechequeo de migración, donde El Salvador y Guatemala deben aplicar sistemas biométricos. Se espera que, con el cambio de Gobierno en El Salvador, el proceso continúe de forma normal.

## OTRAS REUNIONES Y EVENTOS

### Lanzamiento de Call for Papers

El martes 30 de abril, se llevó a cabo el lanzamiento de la segunda edición de Call for Papers denominado “La integración centroamericana y la globalización mundial” apoyado por BCIE, SIECA y esta segunda edición por SICA, en representación de COHEP asistió la Licda. Lorena Martínez Urquia. Call for Papers es un concurso académico en el cual pueden participar cualquier ciudadano de la región y cualquier institución fuera de la región. La convocatoria para participar es del 30 abril al 28 de junio del 2019, los artículos seleccionados serán revisados por expertos de las 3 instituciones. Los premios son: 1 lugar 8 mil dólares y 2 lugar 4 mil dólares.

### Reunión con Embajada del Reino Unido en Panamá



El lunes 13 de mayo los licenciados Helui Castillo Hung, Lorena Martínez y Ricardo López recibieron al Sr. Jake Beesley, Head of Regional Economic Affairs con sede en la Embajada Británica en Panamá, acompañando de Barbara Díaz, de la oficina comercial de la embajada en Guatemala. La visita

tenía como objetivo conocer el ambiente de negocios de la región desde la perspectiva del sector privado hondureño. Así como conocer las actividades regionales pueden apoyar para el mejoramiento de negocios y mayor intercambio comercial entre el Gran Bretaña y los países centroamericanos incluyendo la transición del acuerdo comercial.

### Reunión con SIECA- Aduanas sobre Implementación de la Declaración Única Centroamericana (DUCA)

Los días miércoles 22 y jueves 23 de mayo, se atendió invitación del Consejo Nacional de Logística (del cual COHEP es parte), para participar en reunión de trabajo con el Secretario General de la SIECA, con la finalidad de discutir con los sectores involucrados Aduanas, Desarrollo Económico y sector privado, aquellos aspectos relacionados con la implementación de la DUCA, problemas que están enfrentando los importadores y exportadores y las oportunidades de



mejora. El 22 de mayo la reunión se llevó a cabo en Tegucigalpa y se organizó una conferencia de prensa en las instalaciones del COHEP, para hablar sobre el tema. El jueves 23 de mayo se llevó a cabo en San Pedro Sula, con los empresarios de la zona norte.

## Evento DHL

El jueves 23 de mayo, la Gerencia de Política Comercial coordinó una charla en conjunto con la empresa DHL, denominada “Soluciones Logísticas”.

Se expuso sobre 1) la Conectividad, opciones, contingencia y perspectiva del transporte aéreo Internacional,

2) La unión aduanera y beneficios de agente aduanero.

3) La declaración única centro americana y sus efectos en el transporte terrestre y

4) Soluciones en el manejo de administración de Inventario y Distribución de DHL.

A la charla asistieron alrededor de 25 personas.



## Reunión con representante del Banco Asiático para el Desarrollo

El martes 28 de mayo, el COHEP y el BCIE organizaron una reunión con el Dr. Jesus Felipe Tablado, Jefe del Departamento de Investigación del Banco Asiático de Desarrollo, para

conversar con representantes del Sector privado sobre desarrollo, inversión y manufactura. En la reunión estuvieron presentes representantes de COHEP, AHM, CCIT, AMCHAM y CNI.



## INTELIGENCIA COMERCIAL



<https://www.gifa.com/>



<https://www.metec-tradefair.com/>



<https://www.newcast.com/>



<http://www.expoalimentariaperu.com/>

BEREC

<http://www.iicom.org/events/telecommunications-and-media-forum/item/tmf-riga-2019-registration>

EXPO  
CAFÉ  
CHILE 2019

<https://expocafechile.cl/>



<http://www.sourcingtaiwan.com.tw/sourcingtaiwanen/docdata.aspx>

PLASCOM  
TAIWAN

<https://www.plascom.com.tw/>

## NOTICIAS

---

### Empresas de turismo de Taiwán busca impulsar a Honduras

La República de China (Taiwán) realiza todos los esfuerzos necesarios para brindar a Honduras más oportunidades de negocios, por tal razón una delegación de Empresas de Turismo ha organizado a través de la Oficina Comercial para Centroamérica (CATO), visitas a diferentes sitios en Honduras. [La Tribuna](#)

### Centroamérica busca unirse para enfrentar problemas del sector cafetalero

Centroamérica busca fortalecer el trabajo conjunto de sus países para encontrar soluciones que le permita enfrentar los problemas que afectan al sector cafetalero como lo son los bajos precios internacionales, el cambio climático y las enfermedades, informaron este lunes fuentes oficiales. [La Prensa](#)

### Crédito bancario aumenta 2.4% en relación al 2018

El crédito bancario ascendió a 315 mil 996.5 millones de lempiras (51.8% del PIB nominal), al pasado 16 de mayo, mayor en 7 mil 304.5 millones (2.4%) al registrado a diciembre de 2018 (53.9% del PIB nominal), según el Banco Central de Honduras (BCH). Dicho saldo es adeudado en un 56.4 por ciento por las empresas. [La Tribuna](#)

### El consumo per cápita de aguacate es de 4 libras

El consumo per cápita o por habitante de aguacate es de 3.94 libras al año, demanda que se solventará con un plan nacional orientado a cultivar mil hectáreas por año, hasta llegar a cuatro mil hectáreas, según la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). La meta es cultivar aguacate en los departamentos de Olancho, La Paz, Santa Bárbara, Intibucá, El Paraíso, Francisco Morazán, Copán, Ocotepeque, Lempira, Comayagua, Yoro, Cortés y Choluteca. [La Tribuna](#)

### BM discutirá ayuda por \$150 millones para emprendedores hondureños

El directorio del Banco Mundial (BM) discutirá el otorgamiento de unos 150 millones de dólares para ser desembolsados a Honduras en el futuro cercano y ser utilizados en proyectos de apoyo e impulso a pequeños productores y emprendedores nacionales a través de la iniciativa de Competitividad Rural (Comrural). Esta es la primera visita de un vicepresidente del BM al país y la primera visita del alto funcionario a la región centroamericana. [El País](#)



## PROXIMAS REUNIONES

### Junio 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6 -VC Coalición Alimentos Regional	7 - Conferencia "Centroamérica avanza la Integración"	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 - Ronda UACA	25 - Ronda UACA	26 - Ronda UACA	27 - Ronda UACA	28 - Ronda UACA	29	30

## ARTÍCULOS DE INTERÉS

---

### Perspectivas económicas y comerciales 2019:

#### “Desaceleración económica regional en un entorno mundial de tensión comercial”

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), a través del Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE), presenta el Policy Brief No. 25: “Desaceleración económica regional en un entorno mundial de tensión comercial”.

La tensión comercial entre las principales potencias económicas ha marcado el contexto económico mundial y sus efectos en la región centroamericana se evidenciaron en el 2018 en el que la tasa de crecimiento de la economía se mostró a la baja respecto al año anterior. La desaceleración general en la región centroamericana está influenciada de manera indirecta por la incertidumbre generada en torno a las políticas económicas de países como los Estados Unidos y la República Popular de China, fenómeno que además se alimentó por otros fenómenos geopolíticos emergentes.

El desempeño exportador regional ha disminuido y los términos de intercambio se han visto afectados por el incremento del precio del petróleo y la caída de los precios de las exportaciones agrícolas; a pesar de ello, a nivel comercial un elemento a resaltar es que algunos sectores de calidad media, media-alta o alta posicionaron competitivamente a Centroamérica, aunque con un impacto menor sobre el desempeño total, de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2018).

Por otra parte, ante la baja dinamización en los niveles de inversión extranjera directa (IED) el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2018), establece que es imperativo el combate de la corrupción y la mejora el cumplimiento de la ley y la seguridad como prioridad en Centroamérica.

Bajo este contexto de desaceleración económica y comercial, la región centroamericana tiene el reto de reaccionar ante el panorama de los pronósticos de crecimiento mundial correspondientes a 2019 y 2020 que ya se revisaron a la baja, en el último informe World Economic Outlook (WEO) (FMI, 2019).

Para leer el Policy Brief haga [clic aquí](#).



## Comunicado de la Operadora Portuaria Centroamericana



7 Calle, 20 Ave. S.O. No. 152  
Barrio Río de las Piedras, San Pedro Sula  
Honduras - Centro América  
T + (504) 2564.6770

**TERMINAL**  
15 Calle Este, entre 1era Ave. y Zona Libre  
Puerto Cortés  
Honduras - Centro América

COM-PC-02052019-00011

Puerto Cortés, Cortés

02 de Mayo del 2019

### COMUNICADO GENERAL

Estimados Usuarios,

Reciban un cordial saludo por parte de Operadora Portuaria Centroamericana S.A de C.V.- OPC, deseando que estén gozando de muchos éxitos en sus actividades comerciales.

Se notifica que a partir del día de mañana 3 de mayo del año en curso, por razones técnicas nuestra línea telefónica 2564-6770 quedará deshabilitada, por lo que solicitamos su valiosa colaboración en contactarnos únicamente a nuestro número de teléfono local habilitado: **2605-0500**. Los números de extensiones se mantienen igual, así como se detallan en el siguiente cuadro:

Área	Email	Teléfono	Ext.
Arribos de buques y ventanas de atraque	<a href="mailto:coordinacionmuelle@opc.hn">coordinacionmuelle@opc.hn</a>	2605-0500	2421
Planificación	<a href="mailto:planificacion@opc.hn">planificacion@opc.hn</a>	2605-0500	2121/2122
Supervisores de Planificación	<a href="mailto:Supervisors_planificacion@opc.hn">Supervisors_planificacion@opc.hn</a>	2605-0500	2134
Carga Refrigerada	<a href="mailto:reefer@opc.hn">reefer@opc.hn</a>	2605-0500	2134
Reclamos por daños de equipos y buques	<a href="mailto:cargoclaims@opc.hn">cargoclaims@opc.hn</a>	2605-0500	2418
Reclamos por facturación	<a href="mailto:reclamosfacturacion@opc.hn">reclamosfacturacion@opc.hn</a>	2605-0500	2410
Servicios en Línea	<a href="mailto:Servicios-enlinea@opc.hn">Servicios-enlinea@opc.hn</a>	2605-0500	2407/2410
Cotizaciones/Servicio al Cliente	<a href="mailto:comercial@opc.hn">comercial@opc.hn</a>	2605-0500	2406/2225
Facturación	<a href="mailto:opcbilling@opc.hn">opcbilling@opc.hn</a>	2605-0500	2222/2211
Seguridad	<a href="mailto:seguridad@opc.hn">seguridad@opc.hn</a>	2605-0500	2809
Finanzas	<a href="mailto:Finanzas_creditos@opc.hn">Finanzas_creditos@opc.hn</a>	2605-0500	2221/2220
Quejas/Comentarios/Sugerencias	<a href="mailto:comentarios@opc.hn">comentarios@opc.hn</a>	2605-0500	2410
Manifiesto	<a href="mailto:manifiesto@opc.hn">manifiesto@opc.hn</a>	2605-0500	2412
EHS	<a href="mailto:ehs@opc.hn">ehs@opc.hn</a>	2605-0500	2137

Se notificará por este medio una vez que se encuentre habilitada nuevamente nuestra línea telefónica 2564-6770.

Muchas gracias por su comprensión y atención a lo antes expuesto.

Atentamente.

**Operadora Portuaria Centroamericana S.A de C.V.**

[www.opc.hn](http://www.opc.hn)





Deutsch-Regionale Industrie- und Handelskammer für Zentralamerika und die Karibik  
Cámara de Comercio e Industria Alemana  
Regional para Centroamérica y el Caribe



Deutsch-Guatemalteckische Industrie- und Handelskammer  
Cámara de Comercio e Industria  
Guatemalteco-Alemana

## "Suministro descentralizado de energía, con energías renovables y almacenamiento"

### Simposio

- 04 de junio 2019
- 8:00 a 16:00 horas
- Centro de convenciones Épica  
(12 Calle 2-25 zona 10)

[\\*Haz click aqui y regístrate](#)

\*Para más información comunícate a: [eventos@ahk.gt](mailto:eventos@ahk.gt) o al 2333-6036

## Reuniones de negocios (B2B's)

### 03 al 07 de junio 2019

\*Para agendar reuniones comunícate a: [servicios@ahk.gt](mailto:servicios@ahk.gt) o al 2333-6036

**\*Inscripción  
previa**  
\*\*Cupo Limitado



HAZ CLICK EN LOS  
LOGOS PARA VER  
LOS PERFILES DE  
LAS EMPRESAS  
PARTICIPANTES





7 Calle, 20 Ave. S.O. No. 152  
Barrio Río de las Piedras, San Pedro Sula  
Honduras - Centro América  
☎ + (504) 2564.6770

**TERMINAL**  
15 Calle Este, entre 1era Ave. y Zona Libre  
Puerto Cortés  
Honduras - Centro América

COM-PC-09052019-00013

Puerto Cortés, Cortés

09 de Mayo del 2019

### COMUNICADO GENERAL

Estimados Usuarios,

Reciban un cordial saludo por parte de OPC, deseando que estén gozando de muchos éxitos en sus actividades comerciales.

Por este medio nos enorgullece comunicarles que Operadora Portuaria Centroamericana S.A de C.V se ha certificado con el sello internacional de Logística Justa.

OPC siempre en la búsqueda de mejorar sus procesos, de mantenerse con los más altos estándares, de satisfacer las necesidades de sus partes interesadas, de transmitir su filosofía y cumplir con sus responsabilidades de manera ética y transparente, se certifica internacionalmente en Logística Justa (Fair Logistics).

Esta certificación, otorgada por la **Organización Mundial de Ciudades y Plataformas Logísticas** (OMCPL), garantiza que el costo de los servicios de OPC se rigen por criterios de transparencia y competitividad; en sintonía con los **4 Principios de la Logística Justa**:

1. Transparencia en el costo del servicio logístico.
2. Mejora constante de los análisis de rutas logísticas.
3. Mejoramiento de los aspectos ambientales.
4. Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas.

En este sentido, la certificación valida que OPC cumple con lo mencionado anteriormente y siendo un eslabón dentro de la cadena logística hondureña, aporta Competitividad a la región, liderando con el ejemplo y actuando de forma consistente y alineada con lo que es: el Gateway de Centroamérica con servicio de las 5 estrellas.

Compartimos este logro con todos ustedes, que hacen que nuestra gestión mejore continuamente y así mismo aprovechamos para agradecer el apoyo y la confianza depositada en OPC.

Atentamente.

**Operadora Portuaria Centroamericana S.A de C.V.**



[www.opc.hn](http://www.opc.hn)





*En el marco de la Semana de la Libre Empresa, El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) tiene el honor de invitarle a la:*

CONFERENCIA  
**CENTROAMÉRICA AVANZA HACIA LA INTEGRACIÓN**

Impartida por: Secretario General de la SIECA Melvin Redondo

**Fecha:** Viernes 7 de Junio  
**Hora:** 9:00 am - 11:00 am

**Lugar:** Salón Amilcar Bulnes,  
COHEP

Confirmar a: [politicacomercial@cohep.com](mailto:politicacomercial@cohep.com) / (504) 2235-3336 (Ext. 62) o (Ext. 63)

*Promoviendo Desarrollo y Sostenibilidad de las Empresas, para Generar Empleo e Inversión.*



## ASESORÍA LEGAL

...

### PUBLICACIONES LEYES Y DECRETOS

Durante el mes de abril y mayo se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Decreto / Acuerdo	Descripción
<p>Decreto 26-2019 el cual contiene el Paquete de Amnistías, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,928 del 25 de abril de 2019.</p>	<p>Contiene las amnistías siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Amnistía Tributaria y Aduanera;</li><li>2. Amnistía Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS);</li><li>3. Amnistía Telecomunicaciones;</li><li>4. Amnistía Vehicular;</li><li>5. Amnistía y Condonación a los Clientes de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE);</li><li>6. Amnistía a los Exportadores de Productos no Tradicionales;</li><li>7. Jubilados y Pensionados; y,</li><li>8. Amnistía Municipal.</li></ol> <p>Se incluye DISPOSICIÓN ESPECIAL SOBRE EL BENEFICIO DE REGULARIZACIÓN, el cual consiste en que los obligados tributarios que hubiesen obtenido el beneficio de regularización tributaria según los Decretos Nos.170-2016 del 15 de diciembre de 2016, 129-2017 del 18 de enero de 2018, 51-2018 del 7 de junio de 2018 o sus reformas, a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto y hasta el 01 de julio del año 2019, pueden solicitar la revocación de dicho beneficio.</p> <p>La revocación de los beneficios según lo dispuesto en el presente artículo implicará la devolución de las cantidades pagadas para obtener los mismos. De igual manera extinguirá todos los efectos que hayan</p>

	<p>producido o que se deriven de la misma para los periodos fiscales o acciones regularizadas.</p> <p>El presente Decreto tendrá una vigencia de sesenta (60) días hábiles a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta", a excepción del Artículo 9 del presente Decreto, cuya vigencia es de seis (6) meses a partir del día de su publicación.</p>
<p>Acuerdo No. 181-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,930 del 27 de abril de 2019.</p>	<p>Reforma el Artículo 2 del ACUERDO No. 028-2017 contentivo del Instructivo Tributario Aduanero para la Aplicación del Artículo 2 del Decreto No. 119-2016 a las personas jurídicas que intervienen en el producto agroindustrial comercializable, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,930 del 27 de abril de 2019.</p>
<p>Decreto Ejecutivo No. 06-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 34,936 del 6 de mayo de 2019.</p>	<p>Reglamento para la Regulación del Subsidio Transitorio Establecido en el Artículo 18 de la Ley General de la Industria Eléctrica.</p>

## MONITOREO Y AGENDA LEGISLATIVA

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

	Decreto / Acuerdo	Descripción
1	Exonerar el Artículo 15 de la Ley del Impuesto Sobre Venta (ISV), Inciso I, el sentido de ampliar el techo de exención en la renta de locales comerciales.	Presentado y Turnado a Comisión
2	Reformar el Artículo 17 del Decreto No. 232-2011 contentivo de la Ley de Precios de Transferencia. El plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de Precios de Transferencia.	Presentado y Turnado a Comisión
3	Reformar el Artículo 13 del Impuesto Sobre Renta (ISR), Renta Gravable de la Persona Natural.	Presentado y Turnado a Comisión
4	Reformar el Artículo 50 de la Ley del Impuesto Sobre Renta (ISR).	Presentado y Turnado a Comisión

5	Reformas a la Ley de Clasificación de Documentos Públicos	Primer Debate
6	Reformar los Artículos 3, 10, 11 y 30 del Decreto 36-2016 de la Ley del Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico denominado “Programa Honduras 2020” y adicionar a ese mismo cuerpo legal el Artículo 30-A y el 31-31-A; Reformar los Artículos 48 y 63 de la Ley del Sistema Financiero y adicionar los Artículos 17-A, 38-A y 38-B.	Tercer Debate

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante los meses de abril y mayo colaboró en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Actividades	Descripción
	<p><b>5to Encuentro de la Alianza Latinoamericana Anti-contrabando - ALAC, se llevó a cabo en la Ciudad de San José, Costa Rica, del 7 al 8 de mayo de los corrientes.</b></p> <p>En donde representantes del sector privado de 14 países se reunión para discutir.</p> <p>Los países de la región, a través de esta alianza, han trazado como objetivo evitar que el contrabando fortalezca la encomia ilegal y se constituya como fuente de financiación de delitos conexos como el narcotráfico, el lavado de activos y la falsificación, que amenazan la seguridad, la institucionalidad y a la ciudadanía de los países de la región.</p>



## **Taller de Control, Austeridad, Calidad del Gasto y Endeudamiento. Se llevo a cabo el 2 de mayo en el Hotel Hyatt.**

Los participantes al taller manifestaron las brechas existentes con respecto al control de gastos de la administración pública.

Se realizaron propuestas por parte del Sector Privado, para la creación de mecanismos que garanticen la buena administración de los fondos públicos.



## **Inducción Periodistas en el marco del proyecto "La Debida Diligencia Empresarial en Materia de Derechos Humanos"**

El pasado viernes 3 de mayo, se convocó al gremio periodístico a una inducción sobre "La Debida Diligencia de las Empresas en materia de DDHH" y su relación con los Principios Rectores de las Naciones Unidas, Pacto Global y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en aras de capacitar y reforzar conocimientos de los comunicadores sociales y garantizar de esta manera una buena difusión de los alcances del proyecto "La Debida Diligencia Empresarial en Materia de Derechos Humanos" ejecutado por el COHEP



## **Discusión sobre Plan de acción de simplificación administrativa en los diferentes entes de gobierno.**

Se llevó a cabo el martes, 7 de mayo de los corrientes. Donde se discutió el plan de acción de la política de Simplificación Administrativa para el periodo 2018-2021.

Se realizaron observaciones, sobre el mejoramiento del plan, y se estipularon plazos para poner en práctica los mismos.



## Conferencia Precios de Transferencia una Herramienta para la Planificación Fiscal.

La Conferencia se llevó a cabo el jueves 16 de mayo de 2019 en el Hotel Plaza del Libertador, gracias a la Cámara de Comercio e Industria Hondureño-Alemana (AHK, por sus siglas en inglés). Por parte del COHEP participaron los abogados Eduardo Reyes y Paolo Burgos.

En la conferencia se acabaron aspectos relevantes de los Precios de Transferencia con respecto a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la importancia global de las Empresas Multinacionales (EMN), las Operaciones que son sujetas a análisis de precio de transferencia y entre otros.



Firma del Convenio para el Desarrollo de actividades académicas, entre UNITEC, CNBS y el COHEP.



Se llevo a cabo el lunes, 20 de mayo de los corrientes el lanzamiento del "Primer Certificado de Expertos en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo", en el marco de la suscripción del Convenio de Cooperación entre UNITEC, COHEP y la CNBS,



El Certificado tiene como objetivo capacitar a los profesionales con habilidades, conocimientos teóricos y prácticos para gestionar la obligación legal de enfrentar el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo que forma parte de nuestro ordenamiento jurídico nacional en consonancia con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Esta capacitación tendrá una duración de 240 horas, que serán impartidas mediante 3 trimestres y dará inicio el 20 de julio del 2019.



## **Participación en el Panel de Firma Electrónica en el Taller sobre Propiedad Intelectual**

El martes 21 de mayo de 2019, se participó en el Panel de Firma Electrónica por instrucciones del Presidente Sikaffy, en representación del Sector Privado, como parte de un panel, en el cual se discutió la implementación de la Firma Electrónica como medio para la Simplificación Administrativa. En el mismo se contó con la presencia de la Designada Presidencial Maria Antonia Rivera, Abogado Camilo Bendeck, Abogado Roy Medina, Ministro Alfredo Cantero y el representante del BID Eduardo Almeida.



## **Reunión Informativa Integrantes de Pacto Global**

El pasado jueves 16 de mayo en el marco de las actividades para conformar la Red Local del Pacto Global, se llevó a cabo una reunión informativa con todas las empresas y organizaciones que ya forman parte del Pacto Global para actualizarles de los avances del proceso de conformación de la Red Local del Pacto Global en Honduras e informarles de los requisitos que deben cumplir en su proceso de elaboración de las Comunicación de Progreso (COP) que deben presentar las empresas de manera anual. Actualmente hay inscrito 13 participantes entre empresas, academia y organizaciones, cantidad que dá luz verde para la conformación de la Red Local del Pacto Global en Honduras.





## Aportes del Sector Privado a la Lucha de la Epidemia del VIH

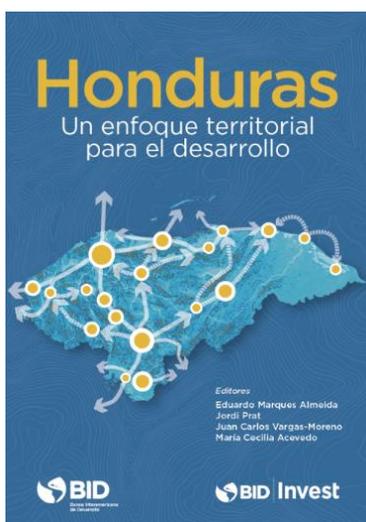
El día 21 de mayo del 2019, en el salón Albert Smith del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, representantes del Proyecto de USAID denominado Sostenibilidad y Derechos Humanos en VIH para Centroamérica, el cual es ejecutado por Plan Internacional Honduras, se reunieron con personeros de CAHDA, ASHOPRHO y COHEP, con el propósito de informar la situación del VIH en Honduras y el papel del sector Privado en el desarrollo del Proyecto de Sostenibilidad, el proyecto busca generar alianzas con organizaciones de sociedad civil, sector privado y academia, a fin de mejorar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios de VIH para las poblaciones clave (PC) incluyendo la reducción del estigma, discriminación y ampliar la disponibilidad de servicios de VIH.

## POLÍTICA ECONÓMICA

...

*Durante en el mes de mayo, el staff de la Gerencia CIES ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:*

### 1. “HONDURAS: UN ENFOQUE TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO”



El miércoles 08 de Mayo se participó en la presentación del estudio del BID “Honduras: un enfoque territorial para el desarrollo” plantea por primera vez una estrategia económica espacial que redefine el modelo tradicional nacional para lograr un crecimiento económico mayor y más inclusivo.

En el contexto de su 60 aniversario, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ofrece una propuesta innovadora para enfrentar los retos de desarrollo del país y servir de insumo en un debate nacional que involucre de forma integral a los sectores público y privado, la sociedad civil y la comunidad internacional.

El estudio realizado por el BID junto con la empresa GeoAdaptive se basa en una revisión del territorio hondureño mediante métodos de econometría geoespacial. A partir del diagnóstico de la situación actual, la identificación de productos para promover un desarrollo económico sostenible y una caracterización espacial de los sectores productivos y la distribución de la población, se plantea una Estrategia Económica Espacial que formula un modelo de desarrollo económico con nuevas áreas con potencial donde enfocar intervenciones multisectoriales. Esta es la primera vez que el BID implemente una estrategia de este tipo en su programa de trabajo.

### 2. COMITÉ DE ENERGÍA-ASJ

El jueves 09 de Mayo se acompañó a los miembros del Comité de Energía del COHEP a una visita a la Asociación para una Sociedad más Justa, en el marco de las citas que con el apoyo de COHEP se han gestionado ante ese ente, MACCIH y G16, en aras de incidir en estas instancias ante lo que se percibe como una muy mala percepción del sector.

Se hizo una presentación muy amplia, legal, técnica, económica y comunicacional, se discutieron inquietudes de la sociedad civil, necesidad de mayor comunicación y hasta la posibilidad de conformar un fondo, para que un veedor independiente, participe de las acciones del sector, a fin de ir certificando comportamiento en temas ambientales, etnias, DDHH y transparencia.

### 3. UMBRAL



El viernes 10 de Mayo el Lic. Santiago Herrera, ofreció una entrevista para el Programa UMBRAL financiado por la Corporación de la Cuenta del Milenio, ejecutado por INVEST-H, acerca de su contribución desde la perspectiva del Sector Privado, del Programa Honducompras 2.0, iniciativa esta tendente a mejorar la eficiencia y transparencia de la

Administración Pública en su gestión de los sistemas de Contratación del Estado, misma que favorece una mayor participación de las empresas especialmente MIPYMES en las contrataciones públicas, menores costos transaccionales, mayor eficiencia en la ejecución del gasto y dado su vínculo con el SIAFI, un pago oportuno para los proveedores.

### 4. TALLER CONTROL, AUSTERIDAD Y CALIDAD DEL GASTO

Se asistió al referido Taller Control, Austeridad y Calidad del Gasto, impartido por las Secretarías de Finanzas y Coordinación General de Gobierno. Durante su desarrollo se tuvo la oportunidad de conocer el nivel de cumplimiento para el año 2018, de las principales variables e indicadores macroeconómicos, fiscales y presupuestarios. De igual manera se dio a conocer por parte de ambas instituciones, el conjunto de acciones que se han venido desarrollando con fines de volver más transparente e inclusivo para los diferentes sectores de nuestra sociedad, el manejo de la diferente información pública vinculada a la relación Presupuesto – Planificación.

En ese sentido, como parte del taller, se analizaron a nivel de grupos consideraciones que desde el lado de ambas instituciones no han permitido una mejora sustancial en el accionar de los campos de la presupuestación y planificación. Se espera a corto plazo la toma de decisiones de ambas instituciones a partir de una selección por parte de los participantes al

taller, de dos aspectos cruciales a partir de los cuales no solo se alcanzaría una mayor transparencia en lo relativo al conocimiento, monitoreo y uso de la información pública por parte del resto de los sectores de la sociedad, sino una mayor conjugación de esfuerzos al interno del sector público, y con ello la consecución de objetivos y metas expresadas en el Marco Estratégico 2018-2022 y por consiguiente una alineación más fecunda con dicho marco a partir de la formulación e implementación de planes operativos anuales con su respectivo presupuesto público.

## 6. REUNIÓN CON LA EMPRESA ALIMENTOS MARAVILLA Y EEH

La Gerencia de Política Económica y Política Comercial, gestionaron y acompañaron al Staff Gerencial de la Empresa Alimentos Maravilla con más de 300 empleados, ubicada en Comayagua, a una reunión con altos ejecutivos de EEH para plantear y resolver problemas en la estabilidad y calidad del servicio de energía en su Planta de Producción conectada al circuito 317, producto de la reunión, se acordó reconectar la planta a dos circuitos redundantes más robustos y estables como son el 326 y 325, labores que se realizarán en las semanas 1ras de junio y julio de 2019.



## 7. STRENGTHEN: TALLER INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS



El 14 y 15 de mayo en la ciudad de Ginebra - Suiza, se llevó a cabo el taller Internacional de Intercambio de Conocimientos con delegados de nueve países, con el objetivo de reflexionar sobre las lecciones del proyecto STRENGTHEN de la OIT, el cual ha apoyado a los socios de los países para comprender mejor el impacto de las políticas comerciales y

sectoriales y su potencial para generar más y mejores empleos en la fuerza laboral, especialmente para aquellos en grupos desfavorecidos.

En su discurso de bienvenida, el Sr. Sangheon Lee (Director del Departamento de Políticas de Empleo de la OIT) dijo: "El trabajo del proyecto STRENGTHEN para crear coherencia

entre las políticas comerciales y los objetivos nacionales de empleo proviene de una parte importante del mandato de la OIT".

## 8. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL AMBIENTE (COCONA)

El 15 de Mayo el Lic. Marvin Oseguera participó de la referida reunión la cual se llevó a cabo con el objetivo de Conocer los avances en los temas propuestos en la agenda que se detallan adelante que está realizando la Secretaría de Mi Ambiente y ¿cómo puede apoyar el COCONA estas importantes iniciativas.



Los temas de agenda incluyeron el estatus de la Propuesta de la Ley de Gestión Integral de Residuos (GIR), presentación “Honduras: Camino hacia un país Megadiverso”, así como la discusión de la situación de las Estadísticas e Indicadores Ambientales ODS en la región y en Honduras Misión Exploratoria Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entrega de Hoja de Ruta del Objetivo de Desarrollo Sostenible, ODS-14, relacionado con Vida Submarina.

## 9. MISION DEL BANCO MUNDIAL



El lunes 20 de mayo el Lic Santiago Herrera, Gerente de Política Económica en Representación de COHEP y el Ing Kevin Rodriguez, Director Ejecutivo de la AHPEE, recibieron una Misión del Banco Mundial, interesada en conocer la Problemática del Sector Eléctrico, el Acuerdo de Reforma y los términos del Acuerdo con el FMI y su impacto económico-fiscal, para enfrentar las crisis del Sector.

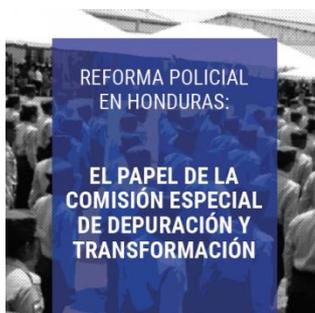
## 10. AGENDA DE ACCION - INDICE DOING BUSINESS

El 22 de mayo el Licenciado Santiago Herrera Gerente de Política Económica del COHEP, participó de una reunión convocada por el Ministro de la Presidencia, en la que participaron

staff técnico de dicha Secretaria, COHEP, Secretaria de Desarrollo Económico y el Consejo Nacional de Inversiones, para definir una agenda y Plan de Acción para incidir en el Índice del Doing Business y consecuentemente en el clima de negocios. Se acordó la conformación de una mesa técnica para trabajar de inmediato dados los tiempos, en tanto el ministro realiza gestiones para que el Equipo Doing Business reciba una comitiva de Honduras que presente los avances y registre las reformas que se puedan comprobar.



## 11. DEPURACIÓN POLICIAL



El jueves 23 de Mayo se asistió por invitación de ASJ y el Wilson Center, a la presentación del Informe de Evaluación del proceso de Depuración Policial seguido en Honduras, en el mismo el WC presentó un informe que entre otras cosas, describe los antecedentes, el proceso seguido, los resultados, los riesgos y al final califica que entre los 22 procesos seguidos en América Latina sobre el tema, este es uno de los 3 más exitosos. A continuación, hubo un panel con la ex rectora de la UNAH, la Coordinadora de la Comisión y el Director para AL del BID sobre el tema, en la cual básicamente ratificar los avances y la buena práctica, así como la necesidades de mantener el proceso y no retroceder.

## 12. SECTOR AGROPECUARIO



El Lic. Marvin Oseguera oficial de Política Económica, preparó análisis sobre el sector agropecuario hondureño, análisis utilizado para hacer énfasis sobre la importancia de este sector, en el día del Agrónomo. El sector Agropecuario, es de trascendental importancia económica y social en el país, al aportar en 2018 el 14.5% al Producto Interno Bruto total, que representan L. 31,065.0 millones (precios constantes de 2000) en valor agregado, generando en el mismo período el 72.0% de las divisas por concepto de exportaciones de

bienes, estimadas en US\$ 4,373.2 millones, de las cuales US\$ 1,115.35 millones que representan el 35.4% de las exportaciones agroalimentarias corresponden al rubro de café; US\$ 531.9 millones a banano (16.9%); US\$ 336.3 millones (10.7%) a aceite de palma; US\$ 233.8 millones (7.4%) camarones; y US\$ 100.1 (3.2%) millones son frutas y hortalizas. De igual forma, en 2018 dicho sector aportó en empleo el 31.6%, que equivale a aproximadamente 1.3 millones de personas de la PEA ocupada.

## 13. CONASASH



El Lic. Marvin Oseguera como miembro del Comité Nacional de Salvaguardas Ambientales y Sociales de Honduras (CONASASH), participó el día miércoles 22 de mayo de 2019 en representación del COHEP en el Taller "Recolección de Insumos para

el Sistema Nacional de Salvaguardas y Mecanismos de Quejas y Disputas, REDD+", que se realizó en el Hotel Plaza del General, Tegucigalpa. Los objetivos del taller consistieron en: i) Presentación de avances para la estructura del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) para REDD+ y retroalimentación de los asistentes, II) Ideas para construir un mecanismo de quejas y disputas en Honduras, necesidades y hoja de ruta para su construcción.

## 14. IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DEL RUBRO DE LA LECHE Y DERIVADOS

Atendiendo solicitud de la Gerencia de Empresa Sostenible del COHEP, se preparó análisis sobre la importancia económica y social del rubro de Leche y derivados, donde se destacan los siguientes aspectos:

### Caracterización de la cadena

El sector de leche y sus derivados reviste de gran importancia por las propiedades nutritivas de sus productos para el consumo humano, considerándose un producto básico en la

### Leche y derivados



dieta alimenticia de la población. Además, el rubro es de gran importancia para la economía nacional y por la generación de empleos en el que participan pequeños, medianos y grandes productores a través de inversiones significativas con presencia en todo el país. Se estima que 112,000 familias dependen del rubro.

## **Actores de la cadena de leche**

La cadena de leche está constituida por los siguientes actores: Productores, intermediarios/recolectores de leche, centros de recolección y enfriamiento de leche (CREL's), plantas lácteas industriales, plantas lácteas artesanales, distribuidores mayoristas y minoristas y consumidores.

## **Participación en el PIB agropecuario**

El rubro de ganado vacuno se considera como el tercero en importancia socioeconómica al contribuir en 2018 con 11% del valor agregado del sector agropecuario con L. 3,435.0 millones, superado solamente por el café y el rubro de tubérculos hortalizas, legumbres y frutas.

## **Aspectos productivos**

Cifras de la FENAGH y de la Cámara Hondureña de la Leche (CAHLE), muestran que la producción de leche en Honduras en 2017, alcanzó 900.0 millones de litros, de los cuales el 29% (261 millones de litros) se destinan a la producción de queso fresco; 25% (225 millones de litros) para la producción de mantequilla crema; 14% (126 millones de litros) a la producción de cuajada; 12% (108 millones) a la producción de queso fresco; 11% (99 millones) a leche pasteurizada y 9.0% (81 millones de litros) para la producción de quesillo.

## **Exportaciones**

El valor de las exportaciones de leche y derivados muestran un notorio dinamismo, al crecer durante 2010-2018 a una importante tasa promedio anual de 5.1%, pasando de US\$ 20.8 millones en 2010 a US\$ 26.5 millones en 2018.

## **Consumo**

Honduras, es el segundo mayor consumidor de productos lácteos de la región centroamericana con aproximadamente 120 kilos por persona, solamente inferior a Costa Rica (160 kilos), e inclusive superior al promedio mundial estimado en 90 kilos.

## 15. SEGUIMIENTO ANTEPROYECTO LEY GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El 28 de mayo se participó en reunión para dar seguimiento al Anteproyecto de Ley de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el objetivo de discutir el proceso de avance de la Ley de Gestión Integral de Residuos para su revisión, análisis y recomendar aspectos torales como el tema de educación integral, fortalecimiento institucional, financiamiento entre otros, cuyo resultado final propuesto en el muy corto plazo es que la Ley de GIR sea consensuada y remitida oficialmente por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional.



### Objetivo general de la Ley

Regular la gestión integral de los residuos como un instrumento integrador de las acciones de las instituciones nacionales competentes, de los municipios, de los gestores de residuos y de la sociedad en general, partiendo la gestión desde el ámbito local en procura de evitar la contaminación contribuyendo a la mitigación del cambio climático para garantizar la salud humana por medio de un ambiente sano.

¿En resumen, qué pretende la Ley?

1. Corresponsabilidad
2. Minimización de residuos
3. Valoración
4. Responsabilidad extendida
5. Tratamiento
6. Disposición final adecuada
7. Cierre de botaderos
8. Fomento de mercados
9. Educación y comunicación
10. Fortalecimiento institucional

## 16. EXPERIENCIA DE DESARROLLO EN ASIA Y LECCIONES PARA APRENDIDAS



El día miércoles 29 de mayo del año en curso, se participó en la conferencia “Experiencia de desarrollo en Asia y lecciones para Centroamérica”, dictada por el Dr. Jesús Felipe Tablado, asesor en el Departamento de Investigación Económica y Cooperación Regional del Banco Asiático de Desarrollo,

promovida por el BCIE, misma que se realizó en esas instalaciones físicas.

Entre las principales lecciones de la experiencia asiática es reconocer al sector manufacturero como el principal motor de crecimiento económico y generador de empleo de calidad, al promover ganancias de productividad que trascienden a otros sectores productivos, estimula la inversión, la acumulación de capital, asimismo, produce bienes de alta tecnología y mayor valor agregado, que es la principal diferencia respecto de sectores tradicionales.

Finalmente, el experto hizo un llamado a la comunidad internacional de cooperantes y los bancos multilaterales a jugar un rol catalizador en el proceso que plantea la agenda de cambio estructural y la necesidad de alcanzar mayores niveles de desarrollo que garanticen el bienestar de las personas y el respeto del medio ambiente.